

14532
162445

Quito D.M., a 08 de mayo del 2014

Señor
Patricio Eugenio Erazo Ruiz
Presente

Señor Patricio Erazo:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Empresa ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA., reunida en este día 08 de Mayo del 2014 resolvió elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS. En razón del cargo tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la Compañía y reemplazará con plenitud de atribuciones al Gerente General en caso de ausencia o falta temporal de éste.

ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA., se constituyó el 17 de marzo del 2009 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 07 de mayo del 2009.

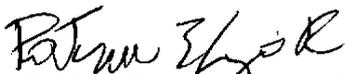
Deseándole éxitos en sus funciones.

Muy atentamente,



Gabriela Katherine Erazo Ruiz
SECRETARIA

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA., en Quito D.M., a 08 de mayo del 2014



Patricio Eugenio Erazo Ruiz

CC 1716942667



TRÁMITE NÚMERO: 64589

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42757
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14532
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACION:	08/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716942667	ERAZO RUIZ PATRICIO EUGENIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1414 DEL:07/05/2009 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:17/03/2009 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEI